



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00098997- -UNC-ME#FD - Renuncia Foradori

VISTO:

El expediente EX-2026-00098997- -UNC-ME#FD por el cual la Prof. **María Laura FORADORI**, Legajo N° 49027, eleva su renuncia definitiva al cargo de Subsecretaria de Innovación Pedagógica y Curricular a partir del 31 de marzo de 2026, por razones personales;

Y CONSIDERANDO:

Las razones invocadas por la peticionante en su nota de solicitud obrante en orden N° 2;

Que la Prof. María Laura FORADORI, Legajo N° 49027, registra un cargo de Subsecretaria de Innovación Pedagógica y Curricular, con una retribución equivalente a la de Prof. Titular con dedicación exclusiva (C. 101) con 15 años de antigüedad, conforme RD 936/2025 y RD 993/2025.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE

Artículo 1: Aceptar al 31 de marzo de 2026, la renuncia definitiva por razones particulares presentada por la Prof. **María Laura FORADORI**, Legajo N° 49027, al cargo de Subsecretaria de Innovación Pedagógica y Curricular que registra en esta Facultad de Derecho.

Artículo 2: Expresar a la Prof. María Laura FORADORI el agradecimiento de la Facultad por los valiosos e importantes servicios prestados a la Institución.

Artículo 3: El personal mencionado deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de la presente resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

Artículo 4: Regístrese, comuníquese, gírese copia a Dirección de Personal, Dirección General

de Administración, Dirección de Sueldos y Secretaría Académica. Oportunamente, archívese.